



Ayer

Viejos políticos:

No necesitamos ni vuestros consejos, ni vuestra falsa experiencia, ni vuestra compañía, más contagiosa que la lepra. Tenéis habituados los pulmones a una atmósfera sucia y de muerte. Apartaos por las buenas, antes que la juventud os quite por las malas.

Paso franco a la juventud.

AÑO III — NUMERO 1019

Jerez de la Frontera: Jueves 20 de Julio de 1939

CALLE CARACUEL, 7. TELEFONO 2008

Las patrañas de King Hall

¿El título de una novela policíaca? ¿El nombre de una nueva película, en la que lucharán «malos» y «buenos», en medio del misterio lejano y atrevido del Oriente remoto? Nada de eso, lectores. King Hall, que no sabemos si es alto o bajo, moreno o pálido, con gafas o sin ellas, es nada menos que un anónimo firmante que se dedica subrepticamente a violar las fronteras por tales internacionales, para remitir después el correo por el firmado, con el franqueo del correo interior del país, como si se tratara de un ciudadano más que escribe a un colega o a un pariente. Pero por qué hace esto King Hall? ¿Qué finalidad pretende con falsear el destino de su correspondencia? Rebuscamos en la memoria. ¿Raffles? ¿Sherlock Holmes? ¿Boris Carloff? o ¿algún joven multimillonario yanqui, tímido y enamorado, que no quiere descubrir su amor?

No. Ningún tipo de estos conviene a King Hall. King Hall tiene realidad, aunque no personalidad. Desde el Foreign Office de Londres, en donde montadas a gran altura funcionan las oficinas de propaganda inglesa, se escriben los documentos que firma nuestro héroe, como si fuera un burgués más, pacifista y amigo de la concordia entre los hombres. Y así, de esta forma inocente y honrada a primera vista, las cartas de King Hall, que hablan de desinterés, de justicia y de paz, llegan a millares de ciudadanos alemanes e italianos, por medio de ese matute postal, organizado en gran escala.

Las cartas de King Hall, ensalzan la misión redentora y desinteresada de la política internacional inglesa, para hacer ver a los habitantes de los países totalitarios, cuan errados están en esforzarse en crear a Inglaterra enemiga de sus sagrados intereses.

Pero los métodos de King Hall, buenos quizás, para sostener el interés creciente y muy propicio a la admiración y al asombro de puritanas sus fragistas, han fracasado rotundamente ante la carcajada general de dos pueblos—amigos como todos los fuertes de la hilaridad—que a última hora nos sirve para endulzar el prosaísmo de la vida. Y es que no está mal el numerito que el «humor» inglés desde unas oficinas suntuosas, de una calle de un barrio magnífico de Londres, lanza con fines de propaganda, para que vean los ciegos la claridad honrada de su política. A estas horas, quizás del otro lado del Atlántico, muchos fabricantes neoyorkinos de «goma de mascar», van a pedir seguramente autorización para emplear el artificio como reclamo de sus productos.

Aún no han terminado las conversaciones franco-inglesas con Moscú. No sabemos, ni creemos que lo sepa la misma Inglaterra, cuándo van a finalizar. Pero no se escapa a la atención de Europa, que algo se le ha pagado a la política inglesa de los métodos empleados por la U. R. S. S. Coñocíamos el magnífico sistema de la propaganda de la manufactura «made in England», así como sus aburridísimas películas, pero la verdad, no vislumbrábamos siquiera, este nuevo «slogan» que tanto nos recuerda la emoción vivida de las escenas cinematográficas de los suntuosos expresos de miedo.

El Viernes en el Teatro Villamarta

La comedia «Malvaloca»

Mañana tendrá lugar en el Teatro Villamarta el, repetidamente anunciado, homenaje a la memoria del insigne comediógrafo Serafín Álvarez Quintero.

Bajo los auspicios del Excelentísimo Ayuntamiento y con asistencia de las autoridades civiles y militares, se celebrará a las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche, poniendo en escena la bellísima comedia «Malvaloca» un valioso conjunto de la localidad.

Los fondos que se recauden en este gracioso festival se dedican a las Organizaciones Juveniles para la instalación de seis Campamentos de Verano.

El programa es el siguiente:

1.º—Sinfonía por la orquesta.
2.º—Ofrecimiento del acto por un miembro de la Comisión Organizadora.

3.º—Se llevará a escena la bellísima comedia quinteriana, en tres actos y prosa, titulada «Malvaloca».

(Mercedita esta serrana, que la fundiera de nuevo, como funden las campanas...)

El reparto de esta sentimental comedia es éste:

Malvaloca, Antónita Arias; Juana, Carmela Arias; Mariquita, María de la Orden; Hermana Piedad, María L. Martínez; Teresona, Ramona Sánchez; Alfonsa, Maruja Arias; Doña Enriqueta, Isabel Arias; Dionisia, Anita Arias; Hermana Consuelo, A. de la Orden; Hermana Dolores, Luisa Ruiz; Hermana Carmen, Pepita Romero; Leonardo, José Rosado; Salvador, Agustín Brotons; Martín el ciego, Antonio Arias; Barrabás, Alfonso Gómez; El tío Jerónimo, Antonio Arias; Lobito, Antonio Ferrera; Un operario, José Crespo.

Un magnífico sexteto, como ya hemos dicho, ejecutará música de obras en las que hayan colaborado tan gloriosos autores.

Integran este sexteto los profesores: don Francisco Navarro (piano), don José Martínez Carmen (violin), don Salvador Solano (violin), don Joaquín Martínez Carmen (violoncelo), don Francisco Barea (viola), don Juan Puerto (contrabajo).

Las entradas pueden adquirirse en el cuartel de Organizaciones Juveniles, calle 18 de Julio 1936, hasta mañana.

El entusiasmo que hay para asistir a esta función es enorme. Buena prueba de ello es la demanda de localidades. Todo hace presagiar un gran éxito artístico.

Seguramente que a este homenaje que la ciudad tributará a la memoria de Serafín Álvarez Quintero, cooperarán los jerezanos con su presencia, patentizando su devoción singular por el arte quinteriano.

Bendición e inauguración de una piscina

En el Vivero del Parque del Retiro

Tarde espléndida, de un azul perlino, en la que fue bendecida y se inauguró, en el Vivero del Parque del Retiro, una gran piscina de las Organizaciones Juveniles de la Falange

ciones juveniles, camarada Joaquín Bernal Vargas; jefe local accidental del Movimiento, camarada José María Argudo Rivero; delegado provincial de Auxilio Social, camarada Ramón García Pelayo y de Trevilla; inspectora nacional femenina de O. J. camarada Maruja Timmermans; delegado local de O. J., camarada José Bernal Mendoza y otros Mandos; los tenientes de alcalde don Ángel Rodríguez Pascual, don Andrés Ferán, don Manuel Álvarez; secretario accidental, don Modesto Marín, teniente de la Guardia Civil, don Jesús Duque Cabeza; teniente de Aviación, prensa local y otras personalidades.

Ante la piscina se situaron unas secciones de Organizaciones Juveniles y la Banda Municipal, congregándose en torno a ella centenares de personas que acudieron para presenciar el acto.

El párroco de San Enrique y Santa Teresa, de la Colonia de Caullina, don Antonio Cabezas Muñoz, revestido de capa pluvial, bendijo solemnemente el vivero y piscina en presencia de las autoridades y mandos.

En este momento, un chorro límpido del preciado líquido brotó de la conducción instalada en la piscina.

Distribuido el vivero en canteros, los pequeños camaradas de O. J. cullan y se preocupan de la repoblación forestal en el futuro. Y allí, por eso, con cariño inmenso cuidan el terreno con desvelos, puestas las esperanzas en la España Imperial.

Después de la ceremonia religiosa el inspector regional de Organizaciones Juveniles, camarada Joaquín Bernal, leyó los diplomas certificados por el orden de horas trabajadas, haciendo entrega a los Flechas y Cadetes de los títulos, según iban nombrándolos.

A continuación hizo uso de la palabra el alcalde, señor Junco, quien comenzó diciendo que el Ayuntamiento no podía vacilar en prestar toda clase de ayuda, el mayor apoyo, a Joaquín Bernal, en sus proyectos.

Después de ensalzar esta labor de O. J., dirigiéndose a los allí formados, dijo que felicitaba a Bernal y a las Organizaciones Juveniles, disciplinadas y entusiastas, en nombre de Jerez.

Exhortó a continuar sin desmayos la tarea emprendida, agregando que cuando lleguen las fatigas hemos de acordarnos siempre de los que lucharon en los frentes.

Habéis de pensar—añadió—que la Falange no ha venido para amoldarse a lo caduco y a lo viejo, sino para arrancar las lacras y salvar España con la sana doctrina.

Después de otros párrafos brillantes terminó dando vivas a José Antonio, Franco y al Trabajo concluyendo con un vibrante ¡¡Arriba España!!

La Banda Municipal dirigida por don Germán Álvarez Beigbeder interpretó los himnos Cara al Sol, Oriamendi y la solemne Marcha Nacional mientras a los vientos, de esta magnífica tarde de Julio en el Parque del Retiro, se agitaban nuestras gloriosas banderas.

Las escuadras de Flechas y Cadetes, que en formación correcta asistieron a la ceremonia, vistiendo lujos bañadores se lanzaron a la piscina realizando diversos ejercicios que fueron admirados por el número de público, que aplaudía los chapuzones que se registraban.

Anoche cuando hacia la ciudad se inició el desfile, pensando alegremente en la tarea cultural y patriótica que realizan las Organizaciones Juveniles mercedoras de nuestra más entusiasta colaboración.

Una visita de inspección

Londres.—El inspector general de las fuerzas británicas de Ultramar ha llegado a Varsovia en avión para conferenciar con los oficiales superiores del Estado Mayor del Ejército polaco.

Hoy se entrevistó el general británico con el inspector general de las fuerzas polacas y el ministro de Relaciones Exteriores, coronel Heck.

El referido general permanecerá en Polonia cinco días y durante esos días visitará algunas fábricas de armamentos polacos.

No os debe entristecer deshaceros de cualquier alhaja o moneda de oro que hubiéseis guardado, aunque ellas

leven consigo algún recuerdo íntimo o familiar. Pensad que quien os pide ese oro es la Patria, la que tiene para los hombres categoría tan insigne que se la dice madre

Ofrenda perpetua de la ciudad de Vigo a la Santísima Virgen del Carmen

El domingo se celebrará solemne ceremonia

Vigo.—La ciudad marítima e industrial de Vigo va a hacer una ofrenda permanente al mar, levantando un templo en el centro de su hermosa bahía, en el que todos los días se harán votos para que desciendan del Cielo las bendiciones para los marinos.

Para dar cumplimiento a estos votos se ha reanudo la Asociación Especial designada a tal efecto, tomandose importantes acuerdos.

Todos los meses será bendecido el mar con el Santísimo Sacramento.

En el templo de referencia preside una hermosa imagen bendecida paternalmente por S. E. R. el arzobispo de Valencia señor García y García.

La primera ceremonia tendrá lugar este año y se celebrará con la misma solemnidad en los posteriores.

El día 28, infraoctava de la Santísima Virgen del Carmen, patrona de los marinos, todas las entidades, cofrades, pósitos y en general toda la gente de mar renirán sus limosnas para el sostenimiento del culto en el templo levantado en la bahía de Vigo.

El comandante de Marina de dicho puerto, señor Piñeiro, hará este año entrega de la ofrenda, que que dará instaurada permanentemente.

El referido día 28 el pueblo de Vigo se dispone a celebrar con la máxima brillantez la repetida ceremonia.

De todos los pueblos comarcanos han anunciado su llegada numerosas personas, casi todas ellas gente de mar.

Del «Boletín Oficial del Estado» Disposiciones de diversos Departamentos

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Decreto del Ministerio de Defensa Nacional concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al obispo auxiliar de Madrid doctor don Gregorio Mondregón, a los contralmirantes de la armada don Ramón Agacino, don Rafael Estrada y don Francisco Moreno y al general de división don José López Pinto.

Id. concediendo la misma alta recompensa a los generales de Brigada don Pablo Marín Alonso, don Vicente Balderrama Arias, al general de Artillería de la Armada don Manuel Vega Bermúdez y al gobernador civil de La Coruña, don Julio Muñoz Aguilar.

Id. ordenando la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al teniente de Intendencia don Francisco Ranoy, por méritos contraídos en campaña.

Id. del mismo Departamento concediendo el empleo honorífico de general de División al de Brigada en situación de reserva, don Fernando Gil Yuste.

Id. del de general de División a los generales de Brigada don Luis Lombarte y don Carlos Guerrero.

Orden del Ministerio de Obras Públicas aprobando la distribución de las cantidades libradas a favor de las Compañías de Ferrocarriles que tienen derecho al percibo de los beneficios de la tasa del tres por ciento.

Orden de la Subsecretaría del Ejército dando el nombre de Casa Grande de los Leones de Castilla al cuartel que ocupa el décimo tercer regimiento de artillería ligera.

Expediente de juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al teniente de artillería don Primitivo Margallo y al alférez del mismo arma don Rafael García Siso.

Orden del Ministerio de Educación Nacional, disponiendo que la subvención concedida para Centros y Asociaciones Sindicales no oficiales que hayan realizado una labor patriótica se ajuste a las normas que se dictarán oportunamente.

Orden convocando a examen en las Escuelas Especiales de Ingenieros para la primera quincena del próximo mes de Septiembre, con arreglo a las disposiciones de la Jefatura Nacional Profesional y Técnica.

De la Subsecretaría de Marina concediendo plazas gratuitas en la Escuela Naval Militar a los hijos del contralmirante de la Armada, muerto por Dios y por la Patria, don Salvador Moreno Fernández.

Para asistir a una solemne ceremonia

Burgos.—El vicesecretario general del Movimiento, señor Fanjul,

ha salido para Madrid con objeto de asistir en representación del Gobierno a los funerales que tendrán lugar en sufragio de las almas de los mártires del Cuartel de la Montaña, en tre ellos su ilustre padre el general del mismo apellido.

Regresa a Burgos el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer

Burgos.—Después de su viaje a Andalucía acompañando al ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, ha regresado a esta capital el ministro de la Gobernación excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer.

Viene muy satisfecho de su excursión, y principalmente de su permanencia en Sevilla y Málaga.

Ha manifestado que en estas dos poblaciones hubo un ambiente de alto patriotismo con motivo de la conmemoración de la gloriosa efeméride del 18 de Julio.

Exposo también que el ilustre político italiano marchaba complacido de las atenciones de que había sido objeto durante su permanencia en España.

En honor del general Varela

Cádiz.—A las siete de la tarde de hoy tendrá lugar en el Centro del Ejército y la Armada, un Voto de Honor que ofrece el Centro Cultural del Ejército y la Armada al bilureado general excelentísimo señor don José Enrique Varela e Iglesias, sumándose así aquel al heroico soldado a quien tanto debe con motivo del glorioso Movimiento Nacional Salvador de España.

En este acto, la comisión de Jefes y oficiales del Regimiento Infantería de Cádiz, que al ascender el señor Varela a general le ofreció una faja como recuerdo de su estancia en el Cuerpo a sus órdenes y que por vicisitudes políticas al adelantamiento del nefasto Frente Popular no se le había entregado, celebrará la entrega de dicha faja, por conducto del coronel Arcusa, que siendo teniente coronel presidió aquella comisión.

Al solemne acto han sido invitadas las autoridades y tendrá un carácter íntimo y particular de los señores socios a su heroico y distinguido con pañero de armas, testimoniándole en él las unánimes y múltiples simpatías con que cuenta.

Un telegrama de Fernández Cuesta al general Monasterio

Burgos.—El ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, ha dirigido al general Monasterio un telegrama, concebido en estos o parecidos términos:

«Ruego a V. E. que con ocasión de la celebración del tercer aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, felicite a todas las banderas y tercios, Milicias Nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, por su brillante aportación y actos de heroísmo llevados a cabo durante la pasada guerra, auxilian do al Glorioso Ejército.»

De regreso de España llega a Roma el conde Ciano

Se le dispensa afectuosísima acogida

Roma.—En la mañana de ayer llegó a esta capital, de regreso de su triunfal viaje a España, el ilustre ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano.

Fué recibido por el Gobierno en pleno y el secretario general del Fascio, Starace.

También le esperaba numerosísimo público que le hizo objeto de una cariñosísima y entusiasta acogida.

El conde Ciano habló brevemente con los periodistas, mostrándose altamente complacido de las atenciones y deferencias de que había sido objeto en cuantas ciudades españolas había visitado.

Añadió que traía una impresión gratísima, que recogía al consignar los nombres del jefe del Estado, Generalísimo Franco y del ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

La última corrida de las de feria de San Fermín

Pamplona.—La última corrida de la feria de San Fermín ha constituido un éxito extraordinario.

Se registró un lleno imponente. Asistieron, ocupando un palco que se les tenía reservado, el ministro de Justicia señor conde de Rodas y los generales señores Orgaz, Castro Girona, Solchaga, García Valiño, García Escámez, Rada e Iturza barrena.

Juan Belmonte rejoneó bien al primero y desde el caballo le colocó un gran par de banderillas.

Echó pie a tierra, realizando una artística faena para dos pinchazos y un descabello.

Fué muy aplaudido y dió la vuelta al ruedo.

En lidia ordinaria alternaron «El Estudiante», «Maravillas» y Curro Caro.

«El Estudiante» estuvo regular con el capote en el primero.

En cambio realizó superior faena con la flámula para un pinchazo y media y escuocera.

En el cuartel, tuvo destellos de valentía, pinchando tres veces y terminando con media en el cuello.

«Maravillas» trasteó con poco reposo a sus dos enemigos y matando estuvo francamente mal. Ni que decir tiene que fué abroncado con harta frecuencia.

Curro Caro bien en el tercero, al que despachó superlamente, cortando la oreja del mismo.

En el sexto obtuvo otro triunfo señalado.

La prensa francesa y el viaje del conde Ciano a España

París.—La Prensa francesa comentando el triunfal viaje del ministro de Relaciones Exteriores de Italia a España, conde Ciano, coincide en expresar que ha despertado grandísimo entusiasmo.

El corresponsal de la Agencia Ha vas dice que este viaje ha servido para remachar la amistad tan estrecha que ya existe entre Italia y España.

Reparto de donativos

Selemencia.—En la tarde de ayer marcharon los gobernadores civil y militar a Peñaranda de Bracamonte para repartir la suma de sesientas mil pesetas entre los damnificados por el suceso ocurrido allí hace varios días.

Las negociaciones anglo-franco-soviéticas

Londres.—Ayer celebró Consejo de Ministros el Gobierno de S. M. Británica.

Acordó las vacaciones del personal diplomático incluso del que se encuentra destacado en a U.R.S.S., para gestionar el convenio anglo-franco-soviético.

La vuelta ciclista a Francia

París.—Ayer se corrió la novena etapa ciclista por la Costa Azul. Se destacaron los corredores belgas, que ocuparon el primero y segundo lugares.

Ganecan y Vietto alcanzaron el tercer y cuarto puestos.

La clasificación general no ha tenido variación alguna.

Signe en primer lugar el corredor Vietto, al que se considera como futuro campeón.

Nuestro teléfono es el 2008

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Eduardo Jalón Sánchez

Oficial del Cuerpo de Correos y Teniente de Transmisiones de la 4.ª Brigada Navarra

Murió en accidente ferroviario el día 21 de Julio de 1938

R. I. P. A.

El solemne funeral que el día 21 del corriente, a las ocho y media de su mañana, se celebrará en la iglesia de San Francisco, será aplicado a su eterno descanso.

Sus padres, hermanos y demás familiares,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y asistan a este religioso acto, por lo que les quedarán muy agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Manuel A. Fernández Pernía

Teniente de Infantería de la 9.ª Bandera de Aragón y Licenciado en Derecho

Que en fecha 20 de Julio de 1938 dió su vida por Dios y por España, en el frente de Levante, a los 22 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

El solemne funeral que hoy día 20, a las diez y media de su mañana, se ha de celebrar en la Santa Iglesia Colegial, como asimismo las misas rezadas en dicho día en las capillas de El Salvador, a las seis y media; en la Infancia, a las siete; en el Colegio de Marianistas, a las nueve y media, y el jubileo en Las Reparadoras, serán aplicados por su descanso eterno.

Sus padres, hermanos y demás familiares,

RUEGAN a sus amistades asistan a algunos de estos actos piadosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Pedro Ponce de León y de Terry

Capitán Ayudante del Regimiento Dragones de Santiago

Condecorado con las Cruces del Mérito Militar y la Medalla de Africa, Congregante de María Inmaculada y San Luis Gonzaga

Murió gloriosamente por Dios y por la Patria en la defensa del Convento de los Carmelitas Descalzos en la ciudad de Barcelona el día 21 de Julio de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Todas las misas libres de intención que se celebren en dicho día en las iglesias de la Compañía y San Juan de Letrán, así como la de las once en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, hermanas, hermano político (ausente); tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad lo encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y asistan a estos religiosos actos, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

DE EL
TODOMUNDO

Inundación en Méjico

Méjico.—En la región de Puebla se ha producido una gran inundación que ha ocasionado numerosas víctimas, habiéndose recogido hasta ahora dieciocho cadáveres.

Han desaparecido, sin encontrarse, los cadáveres de más de un centenar de personas, siendo los daños materiales de gran consideración. La crecida va disminuyendo.

Minas en el acceso de Dantzig

Dantzig.—Las autoridades militares polacas han tomado una nueva medida en las cercanías de Dantzig.

Ha sido interceptado el tráfico en la carretera desde Eggstätt a Hoppendorf.

Según parece se han puesto en la carretera minas de dinamita, para destruirla en caso necesario, casi instantáneamente.

Aviones de nacionalidad desconocida sobre Londres

Londres.—Se ha aclarado en parte el «misterio» que tanto preocupó a la población londinense, de los aviones de bombardeo que volaron el martes sobre Londres.

El Ministerio del Aire ha comunicado que no se trata de aviones franceses, diciendo que seguramente serían aviones ingleses que realizaban vuelos de entrenamiento.

«Le Petit Journal» tiene confianza

París.—El diario parisino «Le Petit Journal» dice lo siguiente:

«Francia hace músculos y se ha dedicado de lleno al trabajo en sus fábricas de guerra. Su Ejército y su Marina están en plena «forma» y su Aviación progresa. La nación se aparta de las luchas políticas y realiza los sacrificios que le pide el Gobierno. Por lo demás, la colaboración con Polonia, Turquía y Gre-

Los Estados Unidos sólo venderán armas a Sud-América

Washington.—La Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara ha aprobado el proyecto de ley que autoriza a Roosevelt para que permita a los arsenales y fábricas de armas puedan exportar material a los Estados sud-americanos.

En el proyecto de ley, por acuerdo de la Comisión, se ha acordado incluir una cláusula destinada a guardar los secretos militares.

Goering inspecciona las vías del Rhin

Wanheim.—El mariscal Goering ha visitado las obras del boulevard del Oeste.

Después el mariscal embarcó en el yate «Karin II», visitando las vías fluviales del Rhin.

Toda la población ha hecho al mariscal Goering un estufoista recibimiento.

Rumores que se desmenten

Berlín.—Noticias difundidas en el extranjero, algunas de las cuales están fechadas en Berlín, refieren próximas negociaciones germanopolacas sobre la cuestión de Dantzig.

En Berlín se comentan con escepticismo por los círculos bien informados estos rumores y se sostiene el firme punto de vista que en su día Dantzig es natural que vuelva al Reich.

El «Dantziger Vosposten» niega rotundamente la veracidad de dichos rumores y dice que después de la visita del jefe nacionalista de Dantzig al Führer, la población de Dantzig está firmemente convencida que la política dantziguesa está de completo acuerdo con las ideas y métodos del Reich.

TAURINAS

Anteayer en Cádiz

Hubo mucho público en la novillada que anteayer tuvo lugar en Cádiz en honor del bilareado general, excelentísimo señor don José Enrique Varela e Iglesias.

Los bichos de Gamero Cívico fueron mansurrones, alguno de tanta solemnidad como el cuarto, que fué condenado a fuego.

Rebujina, el primero gaditano, tuvo una buena tarde, especialmente a la hora suprema.

Al primero se lo quitó de enmedio pronto y bien y al cuarto lo mató admirablemente, cortando las orejas y el rabo del mismo.

Gitanillo de Camas, que substituyó a Menolo Martín Vázquez, que se encontraba lesionado, toreó de manera artística a sus dos enemigos, siéndole concedida la oreja del segundo.

José Ignacio Sánchez Mejías, estuvo apático y desganado en su actuación, escuchando frecuentes broncas.

El día 30 en el Puerto de Santa María

Ha quedado ultimado el cartel de la

corrida patriótica que el día 30 del mes actual se celebrará en la vecina población del Puerto de Santa María.

Se lidiará ganado de la vacada de don Felipe de Pablo Romero.

Primeramente el coloso Juan Belmonte rejonará dos astados y si es preciso echará pie a tierra, recordando sus buenos tiempos.

Luego, en lidia ordinaria, alternarán el diestro de Borox Domingo Ortega, el sevillano Pascual Márquez «Pascuillo», que cada día está más valiente, y el cordobés Manuel Rodríguez «Manolete», el flamante matador de toros que tan alto está manteniendo sus presiglos como tal.

Va a ser necesario pedir la localidad desde hoy mismo.

D. B.

Se venden

materiales de construcción.

Razón: Benavente Alto 6.

Los caballeros mutilados de guerra por la Patria

Importantes declaraciones en cuanto a la provisión de destinos

Por ser la institución de Caballeros Mutilados de nueva creación, al aplicar su Reglamento se presenta la necesidad de hacer algunas aclaraciones:

Todos los organismos del Estado, Diputaciones, Municipios, empresas y particulares, que el Reglamento determina, tienen la ineludible obligación de enviar censos de destinos (un censo a la Dirección de Mutilados, en Salamanca, hasta que se notifique su traslado a Madrid, y otro censo a la Comisión Inspectora provincial correspondiente, que radica en la capital de la provincia), lo harán figurando en su confección las siguientes columnas, en principio, para las empresas que no hayan recibido el modelo de censo de las comisiones:

1.ª Plantilla general del organismo o empresa, abarcando todos los servicios, empleos y puestos, desde el de mayor categoría al último, sean cuales sean (administrativos, técnicos o subalternos).

2.ª Sueldos o salarios y demás emolumentos y ventajas, incluyendo la de la vivienda y que corresponde a cada empleo o puesto.

3.ª Puestos ocupados en la actualidad, indicando si han sido nombrados antes o después del 18 de Julio de 1936, primer día del Movimiento nacional.

4.ª Puestos que quedan vacantes en su totalidad.

5.ª Número de esas vacantes que corresponden a los caballeros mutilados, según el tanto por ciento que determina el Reglamento.

6.ª Capacidad técnica que exige el puesto, tal como abogado, ingeniero, médico, etc., conocimientos administrativos o bien de oficio o profesión.

7.ª Mutilaciones que impidan el ejercicio del cargo, tales como amputados de pie o de pierna, para los que el desempeño del puesto se les exige gran facilidad de movimiento, o bien amputados de brazo, para los que imperativamente necesitan usar de las dos manos, significándose en las interpretaciones de estas mutilaciones que la falta de pierna se suple con bastante eficacia con las prótesis artificiales, que la pérdida de un brazo, por regla general, salvo para los que han de hacer uso preciso de las dos manos, tales como el transporte de pesos, en las demás actividades lleva emparejada muy poca pérdida de aptitudes.

Y para mayor aclaración, se añade que el Reglamento expresamente ordena que los generales, jefes, oficiales y clases de los Ejércitos y Milicia, que queden amputados de brazo o de pierna, continuarán sus servicios en sus escalafones y seguirán normalmente todas las vicisitudes de su carrera.

8.ª De observaciones en las que con toda la amplitud que estimen las personas que envíen los censos crean pertinente exponer (siendo imposible especificar en este aviso el detalle de éstas, que podrán anotarse sean cuales sean).

Se advierte que ejemplares del Reglamento de Mutilados están a la venta en las Comisiones inspectoras provinciales, en las capitales de pro-

vincia y en todas las librerías, y también se expresa que para cualquier duda en la aplicación o interpretación del Reglamento, pueden y deben dirigirse a las Comisiones inspectoras provinciales o comarcales, y estas comarcales residen en todas las cabezas de partido judicial de España.

Son muchas las entidades y personas que al enviar los censos u ofertas de destinos que voluntariamente ofrecen por encima de los que la ley exige, creen—y ello es hasta natural—que el Cuerpo de Mutilados tiene ya preparados los candidatos para designarlos a la demanda de los dadores de puestos y destinos, pero no es así, sino que la organización de este benemérito Cuerpo exige, por muchas razones, de muy larga exposición, al que una vez recibidos los censos y los ofrecimientos, las comisiones los registren inmediatamente y por los medios más rápidos y profundos de publicidad, los hacen llegar a conocimiento de los mutilados, que estando capacitados para desempeñar los puestos los soliciten de su Comisión, y ésta le examine y vea si tiene condiciones físicas y técnicas para el desempeño del cargo. No puede destinarse o proponerlos a la entidad correspondiente.

En consecuencia, la obligación de dar el censo ofreciendo los destinos, es imperativa por la ley, pero la llegada del caballero mutilado al puesto tiene que pasar por esos trámites ineludibles, en los que forzosamente ha de transcurrir algún y quizá bastante tiempo.

Previendo el Reglamento esta contingencia, autoriza a todas las entidades que teniendo puestos vacantes que corresponden a los mutilados, si éstos no llegan tan deprisa como requiera la necesidad del cargo vacante, precisen sea éste cubierto, pueden y obtendrán de las comisiones provinciales respectivas la autorización para ocupar el puesto que corresponde al mutilado, por otra persona no mutilada; pero ineludiblemente con carácter interino, hasta que o bien se presente el mutilado (en la fecha en que sea) o bien cumpliendo asimismo el Reglamento la Dirección proponga al ministro de la Defensa Nacional el anuncio no oficial en el «Boletín Oficial», se podrán cubrir entonces las vacantes de los mutilados por otras personas o pasar los que se colocaron interinos a ocupar las plazas con carácter definitivo.

Mas se ha de insistir ahincadamente en que la ocupación interina, jamás por razón alguna y por ningún motivo, justificará no entregar «ipso facto» al «caballero mutilado» el puesto que le corresponde.

Se insiste en que los puestos ocupados interinamente en la forma que antes se expresa tienen que serlo ineludiblemente con la autorización y conocimiento de la Comisión inspectora provincial correspondiente, sin que para esto tengan que dirigirse las entidades o personas a la Dirección del Cuerpo por serle imposible a este Centro atender al enorme volumen de movimiento de destinos y demás, abarcando aquellos aproximadamente a 45.000.

El reglamento de mutilados exige imperativamente y castiga con severidad a los caballeros mutilados que contravengan sus obligaciones en el desempeño de sus puestos o destinos, ya que en un aspecto moral han de hacerlo con toda exajeración como corresponde a su calidad de caballero, y, en consecuencia, estarán sujetos a todas las reglas de disciplina y moral con que comprende a todos los ciudadanos en el ejercicio de sus obligaciones, y los que contravinieren a estos principios básicos en la buena organización de un Estado, y más en la nueva España, serán, con arreglo a las leyes y reglamentos, castigados en la forma que ellos previenen.

Y, por último, la Dirección ruega que las manifestaciones que todos estimen justo hacer llegar a la Dirección o a las Inspecciones serán acogidas y estudiadas con arreglo al criterio expuesto, y se establecerá la sanción de la misma manera. Asimismo, y con ello es natural también, los caballeros mutilados cuando sean atropellados en sus legítimos derechos podrán hacer las presentaciones de sus agravios ante sus jefes naturales y ante todas las autoridades del Estado que correspondan, que también les ampararán cuando sus quejas sean legítimas.

Advertencia de índole moral.—Los caballeros mutilados de guerra, por la Patria, lo son por haber sufrido merma de sus aptitudes físicas a causa de sus gloriosas heridas, y por lo tanto los destinos para los Caballeros Mutilados habrán de cubrirse con gloriosos soldados que sufran entorpecimiento de sus miembros. Este entorpecimiento habrá de ser relativo, pues, naturalmente, si fuese absoluto no alcanza a justificar la ocupación del puesto.

Propaganda de
Permanentes de
Ondas y Solriza
desde 8 pesetas
en adelante
Angela Estrugo
LARGA, 77 - JEREZ

Sobretasa en la correspondencia

En virtud del decreto publicado el día 8 del corriente, la correspondencia postal hallase gravada con una sobretasa desde el día 15 al 25, conforme a los términos del que se establecen en dicho decreto.

Salón Madrid
PELUQUERIA PARA
SEÑORAS
CON SAQUITOS
SOLRIZA
Permanentes SIN APARATO
y SIN CORRIENTE
ELECTRICA
Producto de los Laboratorios
FREIXINET
CASA PAULINO
Caballeros 17 - Teléfono 2271

Lea siempre el periódico
"AYER"

- Casa Palacio -
FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Artículos Sanitarios - Cuartos de Baños - Azulejos - Zócalos de dibujos
Cocinas Económicas - Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente
CONCESIONARIO DE URATITA, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 - Teléfono 1251
Fábrica y Oficina: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 - Teléfono 1274.
JEREZ DE LA FRONTERA

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron adicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Se arrienda
la antigua tienda de «R-manitos».
Razón: Plaza Carmen Néfes de Villaviciosa 10.
Antonio Escribá
Registro rápido de marcas y patentes. Avisos: Alvar López 22. Teléfono 1320.

AVISO
Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.
Razón: Lechería calle E-ora Teléfono 1410.
ANUNCIE EN ESTA SECCION

Pérdidas
La de unas gafas de miopía de 4 y 1/2 a 6 Dioptrías extraviadas desde la bodega Domecq a la calle Muro. La persona que las haya encontrado y las entregue en Idolos núm. 10, al señor Sotomayor, se le gratificará el doble.
Tip. Lit. «Jerez Industrial»

Lana de vellón
para colchones.
Se vende en calle Prieta 8.
Se venden
un dormitorio de matrimonio, otro de niña, una cuna esmalteada y una mesa de escritorio.
Razón: General Quijeto de Llano 26. 2.ª derecha.



ayer

Jerez: Jueves 20 de Julio de 1939

MANUEL FERNANDEZ PERNIA

Siempre, entre los Caidos, tenemos alguno que por ser nuestra sangre o nuestro amigo y camarada más íntimo, está más viva su presencia en nosotros.

Son muchos los que nuestra Falange ha ofrecido a la Patria, como son muchos los Caidos por ella. Todos están cerca de nuestro corazón y su presencia nos ha de acompañar hasta que rindamos tributo a la muerte. Después, aun en nuestros hijos y en los de todos aquellos que hicieron la guerra, habrá de perdurar su presencia.

Era Manuel Fernández Pernia de aquellos que habían de ser necesarios donde quiera que estuviera su deber y su tarea. Modesto, sin embargo llevaba dentro el entusiasmo de la Falange y con esa modestia verdaderamente cristiana, murió en un hospital, en Zaragoza, el día 20 de Julio del 37, como consecuencia de una horrible herida sufrida en el frente de Levante, en circunstancias dramáticas y heroicas.

Había de suceder así. Y la muerte le llegaba mientras que Manuel Pernia todavía correía a la vida.

La unificación entre los combatientes era ya un hecho cuando en la calle se encontraban los pocos que formaban en las filas de los que presentaban la cara al Frente Popular.

Esta unificación coincidente en José Antonio, pues en ella coincidía toda la juventud combatiente, en Jerez tenía un ambiente de simpatía y de camaradería que hacía posible que en la defensa del convento de las Reparadoras, por ejemplo, estuvieran unidos muchachos de la Compañía Carlista con otros de la Falange y algunos como Manolo Fernández Pernia, que no pertenecía todavía ni a un lado ni al otro, aunque ideológicamente estuviera más cerca de la Falange.

Ya después de esta ocasión, cuando el 14 de Abril, es detenido por fascistas, nombre que nos adjudicaban los del Frente Popular y en la

cárcel con los falangistas detenidos viste espiritualmente el hábito de la Falange y se graba bien dentro el yugo y las flechas, que al salir ha de llevar siempre en el alma como las luce en el Movimiento sobre su camisa azul.

Y así se encontraba unido de manera eterna a la Falange este camarada que, subiendo por todos los grados, desde falangista llega a teniente de nuestro Ejército y muere en esta identificación de la Falange y del Ejército herido de gravedad en las tierras de Levante cuando ya desde nuestras posiciones se adivinaba Valencia.

Han muerto muchos camaradas. En las centurias eternas vigilan atentos a los que, combatientes como ellos, quedaron aquí sobre la tierra española que juntamente con ellos ganaron en resurrección de la raza misionera y de acción. No pasaron las horas de la muerte en balde. No pasaron en balde y la vigilancia de las centurias eternas es cada día más estrecha y más severa.

No se malograrán ni se malograrán las justas esperanzas, la decisión de una Juventud y las consignas que le dió José Antonio. No en balde pasaron los días y las noches de su frimiento y de sacrificios ni se agoraron en flor a nuestra Juventud las flores rojas de la muerte.

Y la fe puesta en aquellas consignas de José Antonio, vemos pasar en desfile maravillosos, brazo al alto, a los que se fueron y están en presencia eterna en nosotros, alejándonos de su ejemplo; y con la misma fe por la que murieron y ofrecieron sus vidas jóvenes, sin una queja ni un reparo, nos animan y nos exigen.

Y esta es la verdad, por la que supo morir, en un día claro de Julio del 37, en Zaragoza, herido de muerte en las lomas de Levante, un buen falangista, teniente de Infantería, que se llama Manuel Fernández Pernia.

Alfonso PATRON.

En las bodegas del marqués del Real Tesoro y Compañía

Un acto simpático

Entre todos los actos que tuvieron lugar el día de la «Exaltación del Trabajo» merece destacarse, entre otros, por su sencillez, simpatía y convivencia de empresa, cerebros y brazos, el celebrado en las bodegas del marqués del Real Tesoro y Compañía.

Su digno gerente, que a los títulos nobiliarios de marqués del Real Tesoro y conde de Villamiranda une los bien ganados de padre y hermano de todos sus obreros, estuvo tan incansable como afectuoso y solícito en franca camaradería con todo su personal, al cual, poniendo en sus palabras el mayor acento de sinceridad, abrió su pecho y corazón para dedicar en principio un sentido recuerdo en memoria del apoderado general que fué, don Federico de Mantaras y Llanas (q. e. p. d.), a quien todos debemos eterna gratitud, y también para sus obreros caídos en la Santa Cruzada, José Rodríguez Hoyos y Antonio Mañoz (que en paz descanse).

Luego, con frases sencillas y elocuentes, del más puro patriotismo, ensalzó la labor común a desarrollar y continuar para el mayor engrandecimiento de la empresa y de la Patria, en la que primeramente él, poniendo a contribución todos sus esfuerzos, esperaba que al ser correspondido coadyuvaran todos al mejor éxito y con el mayor entusiasmo.

Presentó al nuevo apoderado general, don Juan Puerto Aragón, quien asimismo en frases breves, laconicas y concretas, ofreció toda su actividad e iniciativas y también ser

el mejor conducto para laborar en beneficio de todos y atender cuantas justas peticiones e indicaciones se le hagan, para hacerlas llegar con todos los pronunciamientos favorables al gerente.

El simpático acto, y tras la lectura de rigor, transcurrió en la mejor armonía, terminando él con el «Cara al Sol» y vivas a todo el personal, a España y al Generalísimo Franco.

Así nos lo hace presente, y con gran satisfacción por nuestra parte lo hacemos constar y publicamos, el personal de dicha casa que, además ha sido profundamente gratificado y condecorado cuantos descubiertos de favor tenían.

La Banda Municipal:

Programa del concierto que a las ocho y media de la tarde de hoy dará en la alameda Fortín de Torres la Banda Municipal de Música:

- 1.º «La Reina de la Rivera» (P. S.).—F. Hija.
- 2.º «La Alegría de la Huerta» (selección).—Chueca.
- 3.º «Danzas Húngaras 5 y 6».—Brams.
- 4.º «Cantar, Reir y Bailar» (fan-tasía).—San Miguel.
- 5.º «Marcha Militar».—Schubert.
- 6.º «Solera Fina» (P. S.).—Marquina.

Lea siempre el periódico «AYER»

GARVEY

JEREZ - CONAC -

Fino Típico - Amontillado Fino

LA JORNADA JEREZ AL DIA

El cariz de la jornada fué de enervos cansinos, aletargados, a causa del exceso de vino por parte de muchos el día anterior, en el que después de los brillantísimos actos celebrados en todas las bodegas, donde sin tasa alguna corrieron las soleras, sobrepasándose aún el más metódico en libar, se formaron numerosas reuniones para continuar en plan jubiloso. Y, a algunos, el amanecer les pilló en ventas del extrarradio. Menos mal que la jornada fué fresquita, pues corrió un vienteillo agradable que hizo más llevadero la pereza de muchos.

Por la tarde, y en el vivero de los jardines de El Retiro, tuvo lugar la inauguración de la piscina allí construida, y que innegablemente constituyó una perentoria necesidad en nuestra ciudad. Amplia, hermosa y magníficamente situada, invita a zambullirse y a hacer filigranas por quienes a ello se atreven, que es cosa de pensarlo si no se sabe nadar muy bien, ya que no se trata de una alberca, sino de una magnífica piscina cuya profundidad va de un metro a dos cuarenta. La juventud falangista cambió la camisa azul por el bañador, y saltó a los numerosísimos que al borde de aquella presencia cuantos ejercicios realizaban. Los futbolistas se hallan en actividad expectante ante la reunión que

esta noche celebrará el titular. Se acerca la temporada y hay que prepararse bien para afrontar las competidas pugnas que se avecinan. En fin, confianza y afección sin límites en todos los que siguen de cerca el desenvolvimiento de este popular deporte. Y fe ciega en que los acuerdos que se adopten esta noche conducirán a un Jerez fuerte y disciplinado. Que así sea para satisfacción de los que, emocionados, en tonas júbilosos el chiriraca en esas soleadas tardes de Otoño e Invierno desde la amplia tribuna de nuestro hermoso Stadium.

El dietario de sucesos vióse también muy nutrido. Diversos asuntos de más o menos interés, pero por fortuna, sin hacer estación ni ganar de sus protagonistas en el feudo del doctor Puerto.

Los cines muy concurridos, en especial el sgrable de San Agustín, donde se pasó Pamplinas, más serio que nunca, quizás disgustado por no haber llegado a tiempo a la espléndida cena con que anteanoche aquella empresa, con motivo de la festividad del día, obsequió a todo el personal.

Y no hubo otra cosa saliente que anotar en la jornada, en que se conmemoraba la Revolución Nacional Sindicalista.—P. P. T.

LUCERO

Sociedad Española de Seguros — Incendios — Cosechas — Marítimos

FRANCOS 39 TELEFONO 1745

CINEMA DE VERANO

SAN AGUSTIN

HOY JUEVES

Metro Goldwyn Mayer presenta a

Mary Carlisle y Charles Ruggles

en

El vagón de LA MUERTE

En español

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Quijano de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Vidrieras, 13; Campes, 5; M. Cantalejo, 1; Sautu, 2; Díez Hermanos, 3; González Byass, 1; Domecq, 4; Viuda de J. Marcano, 1.

En Radio Jerez

Ha constituido un verdadero éxito la emisión extraordinaria que con motivo de la Fiesta Nacional del 18 de Julio ha organizado la Delegación de Propaganda de la O. J. local.

Tras una magnífica disertación del camarada Antonio Olmedo fueron radiados los «Establos Infantiles» de Luis Gómez que fueron maravillosamente interpretados por los Flechas que componen el cuadro artístico de esta Organización Juvenil y entre los cuales se destacaron los niños Juan Barba, Emilia Calero, Juanita Franco, Isabella Rodríguez, Antonio Robredo y Carmencita Nuño, que una vez más nos supo deleitar con su maravilloso recitado en el Retablo titulado «La lanita se empolvaba».

Finalmente el profesional Rafael Cárdenas recitó algunas poesías del joven poeta camarada L. Gómez y un romance de Urrutia que gustaron mucho, cerrándose la intervención del grupo artístico de las O. J. con el recitado del magnífico romance «En la Cruz de los Caidos», composición que fué declamada por su autor camarada L. Gómez.

Felicidades muy cordiales a estos jóvenes por el entusiasmo con que trabajan por España y la Falange.

UN JEREZ?

Sandilla

PARA CALIDAD DOMECQ

EGOS

A las nueve y media de la mañana del pasado domingo, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro, la bellísima señorita Beatriz González de Aguilar y Núñez de Villavicencio y el distinguido joven don Manuel Fernández de Bobadilla y Montilla de los Ríos.

Actuaron de padrinos la respetable señora doña Jacinta Núñez de Villavicencio, viuda de González de Aguilar madre de la desposada y don Federico de Bobadilla, padre del contrayente.

Firieron el acta matrimonial en concepto de testigos por parte de ella, los señores conde de Cañete del Pinar, don Ignacio de Soto y de Domecq, el marqués de Domecq, don José de Domecq y de la Riva y don Fermín Bohórquez Gómez, y por parte de él, sus hermanos don Rafael y don Federico Fernández de Bobadilla, capitán y teniente de Artillería, respectivamente, y su hermano político don Juan de Dios Parra.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron al domicilio de los señores condes de Puerto Hermoso, donde se sirvió un delicioso desayuno.

El acto se celebró en la intimidad de la familia.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda suerte de dichas y bienandanzas, marcharon a Cádiz, Madrid, Burgos y Córdoba, para continuar a Larache, donde accidentalmente fijarán su residencia.

Fornos, Resejant y Bar.

El pasado día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, en la iglesia de las Madres Esclavas del Sagrado Corazón, la preciosa niña María del Carmen Núñez Jiménez, hija de los señores de Núñez Curvario (don Antonio).

Administró el Santo Sacramento, después de elocuente plática, el magistrado de la Colegiat, don Bernardo Mari Raro, siendo acompañada en tan emotiva ceremonia la nueva comulgante por sus padres y demás familiares, a quienes felicitamos.

Se encuentra enfermo nuestro respetable vecino don Angel González Cañamaque, director de la Campsa.

Deseamosle obsequio una pronta y total curación.

Después de una breve permanencia en éste, regresaron ayer a Sevilla los señores de González de Arenal (don Antonio).

Celebran hoy sus días el doctor don Elías Durán Moya y don Elías Jiménez del Pozo, a los que felicitamos.

Días pasados le fué practicada una difícil operación quirúrgica, con feliz éxito, a nuestro vecino don Manolito.

ESTRENO

LA VOZ DE ULTRATUMBA

LIONEL BARRYMORE

HOY en VILLAMARTA

"CASABLANCA"

Restaurant de Primer Orden

Gran terraza frente al mar

CARRETERA GENERAL C A D I Z

(Agencia Atlántico)

G. N. S.

Sindicato Local de Alcoholes y Bebidas

Escuelas número 18

Con el objeto de poder solicitar de la Superioridad el alcohol necesario para la elaboración de Mistelas en el presente año, pueden los interesados, aun no perteneciendo a este Sindicato, presentar en el mismo declaración jurada de botas de Mistelas elaboradas en la vendimia de 1938

El plazo para la presentación de dichas declaraciones termina el día 25 del corriente mes.

EL JEFE.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Fuente, Resejant y Bar.

El pasado día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, en la iglesia de las Madres Esclavas del Sagrado Corazón, la preciosa niña María del Carmen Núñez Jiménez, hija de los señores de Núñez Curvario (don Antonio).

Administró el Santo Sacramento, después de elocuente plática, el magistrado de la Colegiat, don Bernardo Mari Raro, siendo acompañada en tan emotiva ceremonia la nueva comulgante por sus padres y demás familiares, a quienes felicitamos.

Se encuentra enfermo nuestro respetable vecino don Angel González Cañamaque, director de la Campsa.

Deseamosle obsequio una pronta y total curación.

Después de una breve permanencia en éste, regresaron ayer a Sevilla los señores de González de Arenal (don Antonio).

Celebran hoy sus días el doctor don Elías Durán Moya y don Elías Jiménez del Pozo, a los que felicitamos.

Días pasados le fué practicada una difícil operación quirúrgica, con feliz éxito, a nuestro vecino don Manolito.

Annuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE RIERA)

La Empresa editora de este Anuario, tiene el honor, después de la total liberación del territorio nacional por el invicto Ejército guiado por nuestro genial Caudillo, de saludar brazo en alto a todos los comerciantes e industriales y público en general, al mismo tiempo que les comunica quedan muy pocos ejemplares para la venta, de la edición de 1936, última publicada, de la que están en vigor hasta mediados del año que viene, aproximadamente, en que aparecerá la edición de 1940.

Pedidos mediante remesa de 105 pesetas, incluidos los gastos de envío a Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A., Enrique Granados números 86 y 88, Barcelona.

Regresó de Granada, don Juan Pérez Galindo.

En la noche del pasado día 18, en la iglesia Parroquial de San Miguel, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo el monísimo niño que hace pocos días dió a luz la apreciable señora doña Ana Borrego Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo don Joaquín Gálvez Benítez.

Al recién se le impuso el nombre de Joaquín, siendo apadrinado por los señores de Chacón Ortiz (don Antonio).

El acto se celebró en familia.

Veraneo tranquilo, sin mosquitos ni moscas. Insecticida «Tarumba». Productos «LUDA». General Sánchez Mira, 14.

En la preciosa capilla del Colegio de Madre de Dios, que dirigen las beneméritas Hijas de San Vicente de Paúl, recibió por vez primera, en la mañana del domingo, la Sagrada Eucaristía, la monísima niña Cermencia Angulo Ferrer, hija de nuestro estimado vecino don Francisco Angulo Pérez.

Una vez que la nueva comulgante había terminado tan edificante acto, se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir la Comunión, su ya cedido padre y su madre doña Dolores Ferrer Morales.

Para celebrar tan grandioso acto, los señores de Angulo (don Francisco), reunieron en su domicilio a sus amistades y operarios de su industria el día de la Exaltación del Trabajo.

vez. Una vez que la nueva comulgante había terminado tan edificante acto, se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir la Comunión, su ya citado padre y su madre doña Dolores Ferrer forales.

Para celebrar tan grandioso acto, las señoras de Angulo (don Francisco), reunieron en su domicilio a sus amistades y operarios de su Industria el día de la Exaltación del Trabajo,

nos y demás familia.

SUPPLICAN una oración por su alma y se sirvan asistir a tan piadoso acto, por lo que les piden de corazón eternamente agradecidos.

HORARIO DE TRENES

DE JEREZ A CADIZ

Tren	Menajero	252	Salida	8:30	Llegada a	Cádiz	9:45
»	Expré	204	»	10:33	»	»	11:30
»	Menajero	250	»	14:50	»	»	16:10
»	Correo	210	»	18:20	»	»	19:35
»	Omnibus	220	»	22:26	»	»	23:30

DE CADIZ A JEREZ

Tren	Omnibus	221	salida de	Cádiz a las	6:5	Llegada a	Jerez	7:1
»	Menajero	253	»	»	8	»	»	9:30
»	Correo	211	»	»	10:50	»	»	12:26
»	Expré	205	»	»	18:30	»	»	19:29
»	Menajero	255	»	»	19:25	»	»	20:50

DE JEREZ A SEVILLA

Tren	Omnibus	221	salida de	Jerez a las	7:4	Llegada a	Sevilla	9:5
»	Correo	211	»	»	12:38	»	»	15:15
»	Expré	205	»	»	19:34	»	»	21:30

Para el tren «Expre» número 205 se expendrán solamente billetes de primera clase y con arreglo a las plazas disponibles, estando sujetos estos billetes al pago del suplemento de tren de lujo

DE SEVILLA A JEREZ

Tren	Expré	204	salida	Sevilla a las	8:40	Llegada a	Jerez	10:28
»	Correo	210	»	»	15:30	»	»	18:11
»	Omnibus	220	»	»	20:30	»	»	22:28

DE JEREZ A SANLUCAR

Tren	Menajero	2150	salida de	Jerez 10	Llegada a	Sanlúcar	10:45
Tren	Correo	110	salida de	Jerez 18:28	Llegada a	Sanlúcar	19:8

DE SANLUCAR A JEREZ

Tren	Correo	111	salida de	Sanlúcar	6:5	Llegada a	Jerez	6:50
Tren	Menajero	2151	salida de	Sanlúcar	11:25	Llegada a	Jerez	12